



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO

## PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

### RESOLUCION DE ALCALDIA N° 549-2013-A/MDP

Pangoa, 15 de julio del 2013

**VISTO;** El acta de sesión ordinaria del 10 de Julio del 2013, el Informe N° 222-2013-SGPP/MDP, exp. 4208, del Sub Gerente de Planificación y Presupuesto, que informa la disponibilidad presupuestal para el apoyo con la impresión de 1000 ejemplares del documento literario "Relatos de la Selva Central", solicitado por el Econ. Moises Mendez Quincho. El Informe N° 667-2013/SG.DS.SS.MM/MDP. de la Sub Gerencia de Desarrollo Social y Serv. Municipales..

#### **CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad con el Art. 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 28607, concordante con el Art. II del Título Preliminar de Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local, y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, en el Artículo 84° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, función 2, inciso 2.4 indica que las municipalidades en materia de programas sociales, Organizar y ejecutar apoyos los programas locales de asistencia, protección y apoyo a la población en riesgo de niños, adolescentes, mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad y otros grupos de la población en situación de discriminación; inciso 2.7. Promover y concertar la cooperación pública y privada en los distintos programas sociales locales;

Que, estando la Solicitud, exp. 4208, presentado por el Econ. Moises M. Mendez Quincho, solicita auspicio para la publicación de documento literario "Relatos de la Selva Central", de mil ejemplares por el monto de S/. 2,000.00 nuevos soles para la publicación y permitirá promover la cultura, turismo y sobre todo abordar la lectura de la población pangoina; ha sido evaluado mediante Informe N° 667-2013/SG.DS.SS.MM/MDP. de la Sub Gerencia de Desarrollo Social, opina procedente con aprobación del concejo municipal; con Informe N° 222-2013-SGPP/MDP. de la Sub Gerencia de Presupuesto informa la disponibilidad y evaluación del concejo municipal; lo cual ha sido materia de evaluación por el Concejo Municipal y por mayoría de votos acordaron apoyar económicamente con el 80% de lo solicitado;

En uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972; y opinión favorable de la Sub Gerencia de Planificación y Presupuesto;

#### **SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.-** Autorizar la disponibilidad presupuestal para subvencionar económicamente por el monto de S/. 1,600.00 nuevos soles, para la impresión y publicación del documento literario "Relatos de la Selva Central", con la finalidad de promover la cultura, turismo y sobre todo abordar la lectura de la población pangoina; peticionado por el Autor Econ. Moises M. Mendez Quincho.

**ARTICULO SEGUNDO.-** Encargar de su cumplimiento a la Gerencia Municipal, Sub Gerencia de Administración y Sub Gerencia de Planificación y Ppto. , conforme lo dispuesto.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
DE PANGO  
Miguel A. Egoavil Martínez  
ALCALDE

EXT. T. 6.197.41 Km2



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO A

## GESTION 2011 - 2014

SUB GERENCIA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

"AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

INFORME N° 222- 2013 - SGPP/MDP

AL : ECO. SILVIO YOYER LAZARO AQUINO Gerente Municipal 21 JUN 2013

DE : SR. ROBERTO ESCOBAR LEON Sub Gerente de Planificación y Presupuesto. 8:46 55  
4208

ASUNTO : Apoyo para la Impresión de 1000 ejemplares

REF. : INF.N°0667-2013/SG.DS.SS.MM/MDP

FECHA : Pangoa, 20 de Junio del 2013.

Por intermedio del presente me dirijo a usted, para hacerle llegar mi saludo cordial, y en atención al documento de la referencia informarle que, es necesario que este tipo de apoyo por el importe que representa se eleve a sesión de concejo a fin de deliberar el apoyo solicitado. Esta Sub Gerencia sugiere que en lo sucesivo que en vista que la Municipalidad viene aplicando una política de austeridad por el tema coyuntural que viene atravesando se racionalice y priorice los apoyos de acuerdo a la necesidad, por lo cual la sub gerencia que corresponde deberá hacer una evaluación de los costos y beneficios que se pueda obtener.

Es cuanto informo a Ud., para su conocimiento y fines que el caso amerite

Atentamente;

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO A

ROBERTO ESCOBAR LEON  
SUB GERENTE DE PLANIFICACION  
Y PRESUPUESTO

PROVEIDO

PASE A: Sesión de Concejo.

PARA: deliberación y determinación

FECHA: 01/07/13.





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA**  
**SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES**  
**GESTION 2011 - 2014**



"Año de la inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

**INFORME N° 0667 - 2013/SG.DS.SS.MM/MDP**

A : Eco. Silvio Yover Lázaro Aquino  
 Gerente Municipal

DE : Soc. Carlos Maguiña Paucar  
 Sub Gerente Desarrollo Social y Servicios Municipales

ASUNTO: **Se solicita aprobación mediante Sesión de Concejo.**

FECHA: Pangoa, 04 de junio de 2013.

Stamp: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA  
 SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES  
 05 JUN 2013  
 4208  
 53

Mediante el presente me dirijo a Ud. Para saludarle, al mismo tiempo solicitarle lo siguiente:

Habiéndose recibido la solicitud presentada por el Eco. Moisés Mequías Méndez Quincho, quien solicita auspicio vía financiamiento para impresión 1000 ejemplares del documento literario "Relatos de la Selva Central" en tamaño A5, **solicito aprobación de apoyo mediante Sesión de Concejo, previa disponibilidad presupuestal.**

Es cuanto solicito para su conocimiento y fines del caso.

Atentamente;

Stamp: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA  
 SUB GERENCIA DE PPTO  
**RECEPCION**  
 FECHA: 06 JUN, 2013  
 EXP: 4208 HORA: 09:50  
 FIRMA: FOLIO: 53



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA  
 Soc. CARLOS B. MAGUÑA PAUCAR  
 SUB GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

**PROVEIDO**

PASE A: S.G. P. Pptb.  
 PARA: Opinión Pptb.  
 e informe.  
 FECHA: 05/06/13



567

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA  
SATIPO - JUNIN  
TRAMITE DOCUMENTARIO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA C.O. DS. SS. MM.	
<b>RECIBIDO</b>	
FECHA:	16-04-13
HORA:	10:47 EXP: 4208
FOLIO:	53 FIRMA:

16 ABR 2013

EXP N° 4208 FOLIO 52  
HORA 9:24 FIRMA

SEÑOR MIGUEL ANGEL EGOAVIL MARTINEZ  
ALCALDE (e) DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

**ASUNTO: Solicito auspicio para la publicación de documento literario**

Por medio del presente le saludo cordialmente para luego pasar a manifestarle lo siguiente:

Que teniendo interés por dar a conocer a la población pangoína y de la selva central, unos escritos de carácter narrativo que he realizado y, manifestando en los relatos la forma en que abordan la realidad el poblador del distrito y entendiendo que es relevante para la consolidación de nuestra cultura e identidad dar a conocer el acervo cultural de nuestros pueblos, además de abordar temas recurrentes a la cosmovisión mítica y supersticiosa del poblador del campo, como también de dar a conocer la problemática social que se vivió durante el conflicto armado interno de los años 80 y 90 del siglo pasado; igualmente la repercusión social, política y económica que genera el incremento incesante del narcotráfico en el VRAEM, es que he escrito el documento literario titulado "**Relatos de la Selva Central**". Asimismo, es de saber que el sector turismo, interesado por conocer la cultura de los pueblos de nuestra región, abordaran la lectura de los mencionados documentos literarios, con lo cual incrementaran su conocimiento de la idiosincrasia rural y citadina de los pueblos de esta region del país.

Que entendiendo que los gobiernos locales promueven la difusión de la cultura, es que le SOLICITO a Ud. Señor Alcalde el auspicio vía el financiamiento de la mencionada obra para su correspondiente edición. El costo mínimo de la impresión del documento es por la suma de **dos mil nuevos soles** por mil unidades. Igualmente, le manifiesto que el documento literario en mención fue revisado en su ortografía por el Lic. Orlando Rubén Jurado Rodulfo, la misma que es de mi exclusiva autoría. Asimismo, se entregará al Gobierno Local cien unidades del documento impreso a fin de que pueda donarlo a las instituciones educativas del distrito.

Sin tener otro asunto que comunicarle, me despido de ud. agradeciéndole de antemano su atención y comprensión.

San Martín de Pangoa, 15 de Abril del 2013

Atte. Eco. Moisés M. Méndez Quincho  
CEJ N° 612



Jr. Dos de Mayo - 156 Telf: : 532043 La Merced - Chanchamayo  
 publmiller@hotmail.com - publmiller@hotmail.com

- Libros
- Revistas
- Periódicos
- Afiches
- Carpetas
- Almanagues
- Tripticos

PROFORMA

ORDEN DE PRODUCCIÓN

OTROS

Nº 003010

RAZÓN SOCIAL: Haiques Meguiás Mender Quyncho

DIRECCIÓN: CITOC - CHYO

EMAIL: \_\_\_\_\_

FONO: \_\_\_\_\_

FECHA: \_\_\_\_\_

RUC 20486225930

ORDEN DE TRABAJO: \_\_\_\_\_

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	TOTAL
7000	LIBROS JAMARO AS		

2000.00

INTERIORES PAPEL BOND  
 CARAJUDA CARAJUDINA JOCOTE CAJEBRE 14  
 "INGENIOSOS - RENDOS DE LA SEDUN CENTRAL"

*[Handwritten Signature]*

Nombre: \_\_\_\_\_ Cliente \_\_\_\_\_

DNI: \_\_\_\_\_

TOTAL 2000.00

A CUENTA

SALDO

Ind. Graf. Miller E.I.R.L.

**NOTA MUY IMPORTANTE**

- Orden de producción para ser canjeada por Boleta y/o Factura
- El cliente da el visto y la conformidad en la prueba final del diseño
- No se acepta anulación del orden de producción
- No incluye traslado del producto

564

6